

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Chapista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Maestro Albañil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Albañil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Programador de Tráfico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares Electricistas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sepultureros.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Jardinería.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Operarios.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Gerente del Palau. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesores de Viola de la Orquesta Municipal. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesor de Violoncello de la Orquesta Municipal. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesores de Contrabajo de la Orquesta Municipal. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesores de Violín de la Orquesta Municipal. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesores de Fagot de la Orquesta Municipal. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesor de Oboe de la Orquesta Municipal. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesores de Flauta Flautín de la Orquesta Municipal. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesor de Clarinete Requinto de la Orquesta Municipal. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Superior de Servicios Sociales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Medios Servicios Sociales. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistentes Sociales. Número de vacantes: Catorce.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Ingenieros Técnicos Industriales. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Maestro de Jardín Infancia. Número de vacantes: Veinticuatro.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador de Producción Palau. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar Publicidad y Publicaciones. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnicos Auxiliares de Tráfico. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnicos Auxiliares de Jardín Infancia. Número de vacantes: Doce.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Vigilantes Palau. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Subalternos del Palau. Número de vacantes: Dos.

Valencia, 13 de abril de 1992.-El Secretario.-Visto bueno, la Alcaldesa.

12573 RESOLUCION de 23 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Grazalema (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agentes (auxiliares) de la Policía Local.

Concertadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 84, de 11 de abril de 1992, las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Agentes (auxiliares) de la Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo E, se concede un plazo de quince días naturales para la presentación de instancias, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Grazalema y, en su caso en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Grazalema, 23 de abril de 1992.-El Alcalde, Antonio Mateos Salguero.

12574 RESOLUCION de 30 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Boimorto (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Varios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 23, de 29 de enero de 1992, se publican las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Operario de Servicios Múltiples en régimen laboral indefinido en jornada completa.

Asimismo, en el «Boletín Oficial» número 63, de 17 de marzo de 1992, se publica el acuerdo de modificación de la base segunda y el apartado 4 de la base octava de dicha convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Boimorto, 30 de abril de 1992.-El Alcalde, Luis Vereza Taboada.

12575 RESOLUCION de 30 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Palamós (Girona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliar administrativo.

El Ayuntamiento de Palamós (Girona) convoca oposición libre para proveer, en propiedad, cuatro plazas de Auxiliar administrativo, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, conforme a las bases de la convocatoria que se inserta en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 56, de 5 de mayo de 1992, en el que seguirán publicándose los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palamós, 30 de abril de 1992.-El Alcalde, Josep Ferrer i Figueras.

12576 RESOLUCION de 4 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Calviá (Mallorca), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de la Policía Local (promoción interna).

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 42, de fecha 7 de abril de 1992, fueron publicadas las bases generales que habrán de regir el proceso selectivo para la provisión, en propiedad, de las plazas que a continuación se detallan y cuya convocatoria se publicó, asimismo, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 52, del día 30 de abril de 1992:

Dos plazas de Oficial de la Policía Local, por promoción interna.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reinte-gradas, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calviá, 4 de mayo de 1992.-El Alcalde.